

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

RESOLUCIÓN NÚMERO 136 DEL 05 JUN 2018

FOR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
PN DIJIN SA 014 DE 2018

El Director de Investigación Criminal e INTERPOL en uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 y en especial la Resolución 00008 del 01 de enero de 2017 de la de la Dirección General de la Policía “Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos” y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en adelante LA DIJIN requiere adelantar proceso para la “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ACTIVIDADES OUTDOOR PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL.

Que LA DIJIN, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación el 24 de mayo de 2018, en la página www.colombiacompra.gov.co junto con el proyecto de pliego de condiciones.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$114,607,864.70) incluido IVA, amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7218 del 22/05/2018 expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, recurso 10.

Que el día 28/05/2018 la empresa BACET GROUP SAS, presento manifestación de interés con el objeto de limitar el proceso a MYPIMES,

Que considerando el no cumplimiento de la totalidad de las condiciones exigidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, es decir, no se presentaron tres (3) solicitudes, la convocatoria NO SE LIMITARÁ EL PROCESO A MIPYMES.

Que el cronograma para adelantar el proceso de selección será el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	06 JUN 2018 23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	06 JUN 2018 23:59
Audiencia de aclaración de pliegos	08 JUN 2018 10:00
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	12 JUN 2018 10:00
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 JUN 2018 10:00

RESOLUCIÓN NÚMERO 136 DEL 05 JUN 2018			hoja 2 de 3
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 014 DE 2018.			
Plazo máximo para expedir adendas	13 JUN 2018	10:00	
Presentación de ofertas	14 JUN 2018	10:00	
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	14 JUN 2018	10:05	
Informe de presentación de ofertas	14 JUN 2018	10:10	
Publicación del informe de verificación o evaluación	18 JUN 2018	19:30	
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	19 JUN 2018	19:00	
Publicación de la lista de participantes de la subasta	21 JUN 2018	19:00	
Apertura del sobre económico	22 JUN 2018	09:30	
Fecha de inicio subasta electrónica	22 JUN 2018	10:00	
Fecha fin subasta electrónica	22 JUN 2018	10:30	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 JUN 2018	19:00	
Firma del contrato	06 JUL 2018	19:00	
Entrega de la garantía única de cumplimiento	11 JUL 2018	19:00	
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	16 JUL 2018	19:00	
Que, en mérito dello anterior,			
RESUELVE:			
<p>ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización bajo el procedimiento de subasta inversa electrónica PN DIJIN SA 014 DE 2018, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS ACTIVIDADES OUTDOOR PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL”.</p> <p>ARTÍCULO 2º. El presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$114,607,864.70) incluido IVA.</p> <p>ARTÍCULO 3º. En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera modificación, esta se efectuará mediante adenda, según lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015.</p> <p>ARTÍCULO 4º. Los documentos del proceso PN DIJIN SA 013 DE 2018, estarán disponibles para su consulta en el Grupo de Contratos de la DIJIN, Avenida el Dorado No. 75-25 en el horario de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 am y de 02:00 pm y 05:00 pm o en la URL, https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniquelIdentifier=CO1.BDOS.421374&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2findex%3ffilteringState%3d1%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.421374%26selectedRequest%3dCO1.REQ.435313%26&prevCtxLb=Procesos+de+la+Entidad+Estat+al.</p> <p>ARTÍCULO 5º. Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 para que desarrollen su actividad durante la etapa pre contractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.</p>			

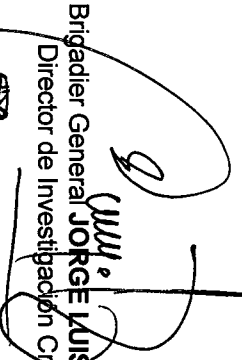
POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 014 DE 2018.

ARTÍCULO 6°. Publicar por intermedio del Grupo de Contratos de la DIJIN el presente acto administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 7°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **05 JUN 2018**


Brigadier General **JORGE LUIS VARGAS VALENCIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaborado por: PT. Miguel Eduardo Quiroga Pineda
Analista de Contratos
Revisado por: PRO 06. Edgardo Muñoz Chacón
Abogado Grupo Contratos
Revisado por: CT Andrés Huertas Garzón
Jefe Grupo Contratos
Aprobado por: MY. Andrea Del Pilar Díaz Rodríguez
Jefe Área Administrativa y Financiera
Aprobado por: TC. Nivara Milena Durán Rueda
Jefe Asuntos Jurídicos y DD-HH
Ubicación: Y:2018PT MIGUEL QUIROGA01 CONTRATOS 201806 GRATE DEFINITIVO

Avenida el Dorado 75-25 Barrio Modelia
Teléfonos: 5159700 Ext. 30449
dijin.araf-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

